

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CELLONE S.A. EN  
LIQUIDACION CELEBRADA EL 08 DE ENERO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, al 08 del mes de enero del dos mil diez y ocho a las veinte horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cantón Guayaquil, en la dirección V.E.Estrada 114 y Balsamos – Edificio Celebrity, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía: **CELLONE S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor economista **LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO** propietario del 40% de las acciones esto es 320 acciones de US\$1,00 (Un dólar 00/100) cada una y la señora **SILVIA MARIA DEL CARMEN OJEDA RODRIGUEZ** propietaria del 60% de las acciones esto es 480 acciones de US\$1,00 (Un dólar 00/100) cada una; dando así un total de US\$800,00 (Ochocientos dólares 00/100) que es el cien por ciento de las acciones suscritas, cumpliendo esta manera el quorum requerido.-

Preside la sesión la señora Silvia María del Carmen Ojeda Rodríguez y actúa como secretario el señor Luis Enrique Cortez Alvarado, quienes encontrándose presentes aceptan sus designaciones.

**ORDEN DEL DIA:** La junta se reúne a la revisión anual del balance.

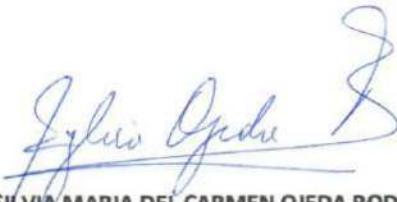
**DELIBERACION:** La junta revisa los estados financieros con corte a la fecha actual y hacen un análisis de los valores registrados que mantiene **CELLONE S.A.** registrado en sus balances. Se confirma la reactivación de la Compañía dentro de la Superintendencia de compañías.

**RESOLUCION:** La junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **CELLONE S.A.**, RESUELVE:

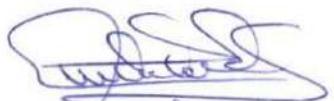
1.- Que habiendo reactivado la compañía se procederá a mantener los controles adecuados para no incurrir en un nuevo proceso de liquidación, quedando todo regularizado oportunamente.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento para la redacción de la presente acta y queda aprobada de forma unánime y se declara concluida la sesión. f) Sra. Silvia María del Carmen Ojeda Rodríguez, Presidenta de la Junta y Accionista; f) Econ. Luis Enrique Cortez Alvarado, Secretario de la Junta y Accionista

**CERTIFICO.-** Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



SILVIA MARIA DEL CARMEN OJEDA RODRIGUEZ  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



ECON.LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA